

Estados Unidos demanda por 100 millones de dólares a los dueños del buque que provocó el derrumbe del puente de Baltimore

El Gobierno de Estados Unidos ha presentado este miércoles una demanda contra las dos empresas dueñas del buque que provocó el colapso de un puente en Baltimore en marzo. El recurso legal ha buscado forzar a las compañías -con sede en Singapur- a pagar una compensación de más de 100 millones de dólares (casi 90 millones de euros) por el coste de las labores de «respuesta al desastre y la limpieza de los restos del naufragio», según ha indicado el Departamento de Justicia en un comunicado.

Un buque propiedad de las compañías Grace Ocean Private Limited y Synergy Marine PTE LTD impactó contra el puente Francis Scott Bridge en la ciudad costera de Baltimore a finales de marzo, provocando su caída y acabando con la vida de seis trabajadores del sector de la construcción que hacían labores de reparación en la carretera.

«Con esta demanda civil, el Departamento de Justicia está trabajando para garantizar que los costos de limpiar el canal y reabrir el puerto de Baltimore corran por cuenta de las empresas que causaron el accidente, no del contribuyente estadounidense», ha señalado el fiscal general de EEUU, Merrick Garland, en el comunicado.

La demanda, presentada en un tribunal en Maryland, ha acusado a las empresas responsables del buque de actuar de manera «negligente» al no abordar diferentes problemas técnicos de la embarcación que, en última instancia, desembocaron en el accidente.

«Esta fue una catástrofe totalmente evitable, resultado de una serie de errores eminentemente previsibles cometidos por el propietario y el operador del buque Dali», ha explicado Brian M. Boynton, uno de los fiscales encargados del caso.

Poco después del accidente, la compañía Grace Ocean ya presentó un recurso pidiendo a un juez en Maryland que limitara la responsabilidad de la empresa al valor del buque, que estiman en

unos 42,5 millones de dólares (unos 38 millones de euros). Con este nuevo recurso legal, el Gobierno federal se ha unido a la ciudad de Baltimore, que presentó en abril otro recurso en contra de las compañías dueñas del buque.

Los familiares de los seis fallecidos en el accidente, todos ellos migrantes latinoamericanos de México, El Salvador y Honduras, también han recalcado que van a presentar sus propias demandas contra las empresas.

En una rueda de prensa este martes, la viuda de Miguel Luna, uno de los trabajadores que murieron en el accidente, subrayó que buscará que se haga justicia en el caso en nombre de «todos los trabajadores esenciales».

Con información de 20minutos